



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO IV

Tepic Nayarit a 27 de Septiembre de 2023

NÚMERO 139

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 8
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 10

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

PRESIDENTE DEL INSTITUTO

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.**

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u> PRESIDENTE	<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> PRESIDENTE
SECRETARIOS DE ACUERDOS CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS	SECRETARIOS DE ACUERDOS. SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> PRESIDENTE	<u>CARLOS HUMBERTO MONTES DEL REAL</u> PRESIDENTE
SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA JOSE EDGAR GOMEZ SILVA JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA SECRETARIOS DE ACUERDOS MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA KAREM LARRETA ESTRADA	SECRETARIOS DE ACUERDOS. NICOLE JACOBO MEDINA CINTHIA NAYELI FLORES AVILA OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. JOSE BORIS NIETO VILLARREAL SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA

JOSE RENE RENDON FRANCO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.

RUBY AMAYRAM FERNANDEZ VELAZCO

SECRETARIOS DE ACUERDO

BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
27/09/23	DGMASC/445/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Pantalion Berumen Ruiz, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.

RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
27-09-2023	DGMASC/427/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 11:00 horas del 17 de octubre de 2023. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entrega la del solicitante al notificador con acuse de recibo y mediante oficio número JUC/252/2023 se remite a la Unidad de Notificaciones copia del acuerdo y de la invitación y se le solicita notificar a la complementaria.
27-09-2023	DGMASC/430/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Se radica escrito se señala fecha para iniciar los medios alternos, se emite invitación con efectos de notificación a las partes.
27-09-2023	EXPEDIENTE/480/2021	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 11:00 horas del 27 de octubre de 2023. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entrega la del solicitante al notificador con acuse de recibo y mediante oficio número JUC/257/2023 se remite a la Unidad de Notificaciones copia del acuerdo y de la invitación y se le solicita notificar a la complementaria.
27-09-2023	EXPEDIENTE/578/2021	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 10:00 horas del 05 de octubre de 2023. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo .

--	--	--

ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y EXPEDIENTES

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
27/09/2023	DGMASC/300/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se emite constancia de conclusión.
27/09/2023	DGMASC/276/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se emite constancia de conclusión.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
27/09/2023	DGMASC/276/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes, no hay propuesta, se concluye procedimiento de Conciliación. Mediante oficio número JUC/254/2023 se remite el original del expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
27/09/2023	DGMASC/300/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes, no hay propuesta, se concluye procedimiento de Conciliación. Mediante oficio número JUC/255/2023 se remite el original del expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
27-09-2023	DGMASC/324/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco, Comparecen las partes, luego de sostener un diálogo, acuerdan señalar segunda audiencia para continuar con el procedimiento de mediación.



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

INSTITUTO DE JUSTICIA
LABORAL BUROCRÁTICA

PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1314/2012	452/2012	Por recibido oficio mediante el cual se declara infundada la denuncia de repetición del acto reclamado.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAIAADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
JUNTA 22/22	Se difiere audiencia por no estar notificada la parte actora, se señala nueva fecha para audiencia de demanda excepciones y admisión de pruebas.	
272/2012	Se señala fecha y hora para diligencia de reinstalación.	
533/2019	Se tiene por recibidos escritos de cuenta se señala y para audiencia de demanda, excepciones y admisión de pruebas.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
730/2023	IJLB/SCEP/27/2023	Se recibe ampliación de demanda, y se señala fecha par audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas.
1200/2023	56/2013	Se remite copia certificada de planilla de liquidación.
597/2023	564/2011	Se requiere a ambas partes.
422/2023	506/2018	Causa ejecutoria acuerdo, se declara sin materia recurso de queja.
622/2023	102/2011	Se admite demanda de amparo directo agréguese.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
	IJLB/SCEP/22/22	Se desahoga audiencia de admisión de pruebas.
	259/2021	Se desahoga audiencia de admisión de pruebas.
	IJLB/SCEP/59/22	Se desahoga audiencia de admisión de pruebas.

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
190/2015	Se requiere a la moral demandada para que proporcione datos.	
297/2011	Se le tiene en vías de cumplimiento del laudo. No ha lugar y se deberá de estar a lo ya acordado en autos.	
29/2015	Se le tienen por hechas sus manifestaciones que de su ocurso se desprenden. Se emitieron proveídos en los cuales se atendió lo solicitado. Se deja sin efecto acuerdo de fecha veintiuno de agosto del año dos mil veintitrés.	
scmt/exp/150/2023	Se les tiene parcialmente dando cumplimiento con el requerimiento ya precisado. Se requiere por última vez a los actores.	
499/2021	Se le declara confeso de todas y cada una de las posiciones que previamente fueron calificadas de legales.	
595/2021	Se elabora oficio para absolver posiciones al ayuntamiento de Compostela, Nayarit.	
127/2013	Dígase que no ha lugar a proveer de conformidad con la petición de la parte actora. Se ordena subsanar y regularizar el procedimiento y se desecha el recurso de revisión.	
491/2021	Se ordena girar atento oficio al ayuntamiento de Tepic, Nayarit, para que absuelva las posiciones que previamente se califican de legales.	
601/2021	Se requiere a la parte demandada para que señale domicilio del absolvente a efecto de llevar a cabo el desahogo de la prueba testimonial.	
491/2021	Se elabora oficio para absolver posiciones al ayuntamiento de Tepic, Nayarit.	
81/2020	Se ordena subsanar irregularidades y se deja sin efecto el emplazamiento realizado. Se ordena nuevamente notificar a la parte demandada para que de contestación y señale domicilio procesal.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
902/2023	679/2014	Se remiten actuaciones en acatamiento a la suspensión definitiva
2337/2023	679/2014	Se informan gestiones al cumplimiento del fallo protector.
247/2020	190/2015	Requerimiento a la moral demandada, proporcione domicilio.
502/2023	100/2008	Se informa que se interpuso recurso de revisión.
2321/2023	681/2014	Se remiten actuaciones en cumplimiento a la suspensión definitiva.
1895/2023	681/2014	Se rinde informe respecto al incidente por exceso en el cumplimiento de la suspensión definitiva.
2304/2023	310/2014	Se despacha auto de ejecución por la subsistencia.
204/2019	311/2014	Se remiten actuaciones.
1188/2023	43/2015	Se rinde informe del incidente por exceso o defecto en incumplimiento a la suspensión definitiva.
2182/2023	477/2014	Se informa que se sobresee el juicio de amparo.
2350/2023	133/2023	Se informa que se remiten los autos del juicio de amparo al juzgado cuarto de distrito en materia de amparo civil administrativo y de trabajo y de juicios federales en el estado de Nayarit.
1037/2023	107/2017	Se remiten las constancias de notificación de laudo.
2005/2018	95/2008	Se toma nota, para informar resultado de diligencia de ejecución.
264/2020	95/2008	Se toma nota, para informar resultado de diligencia de ejecución.
129/2020	95/2008	Se toma nota, para informar resultado de diligencia de ejecución y se remiten constancias de notificación.
1228/2022-II	661/2014	Se requiere por tres días a la demandada por el cumplimiento del laudo.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	SCMT/149/2022	Se difiere audiencia. Para actora no compareció a recibir el oficio comisorio.
11:00	SCMT/17/2022	Se difiere audiencia. Se hacen efectivos apercibimientos y se señala nueva fecha.
12:00	483/2021	Se desahoga audiencia y queda pendiente la admisión y calificación de pruebas.
13:00	469/2021	Se ratifica convenio y se ordena el archivo definitivo del expediente como legalmente concluido.

CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
SJM/24/2022	Se hace efectivo el apercibimiento.	
SJM/24/2022	Se requieren copias certificadas de los expedientes paraprocesales.	
278/2021	Se recepciona oficio comisorio debidamente diligenciado, se señala fecha para audiencia de Demanda, excepciones, Ofrecimiento y Admisión.	
36/2014	Se reconoce personalidad de Síndico Municipal de Santiago Ixcuintla.	
4/2022	Se requiere a la parte actora para que proporcione domicilio actual de su testigo, se recepciona pliego de posiciones de Síndico municipal de Tepic, Nayarit	
84/2015	No ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado por el Síndico Municipal, se requiere a las autoridades vinculadas. Se hace efectiva la multa al Síndico Municipal de Tepic, Nayarit.	
IJLB/SJM/64/2023	Se les tiene a los actores en tiempo y forma dando cumplimiento al requerimiento, se señala fecha para audiencia, se ordena emplazar a la moral demandada.	
156/2014	Se declara desierta la prueba testimonial ofertada por la parte demandada, se abre período de alegatos.	
146/2014	Se señala diligencia para requerimiento de pago	
120/2014	Se hace efectiva multa	
120/2014	se gira oficio solicitando realizar cobro de multa	
IJLB/SJM/134/2022	Se admiten contestaciones de demanda	
96/2016	Se dicta resolución interlocutoria del incidente de liquidación.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
Oficio: 49614	332/2011	Se informa que se ampara y protege al Ayuntamiento Constitucional.
757/2023	400/2018	Se remite copia certificada de la ratificación de convenio de fecha 4 de septiembre del año 2023.

1523/2022 1041/2021	y	460/2014	Se remiten copias certificadas de las constancias de notificación del proveído de 11 de septiembre del año 2023.
547/2023		96/2022	Se remiten copias certificadas de las constancias de notificación al quejoso del proveído de fecha 14 de julio del 2023
1523/2022 1041/2021 1249/2023	y	460/2014	Se rinde información respecto a una diligencia. Se informa que se interpuso recurso de revisión. Se recepcionan 15 escritos de los regidores del Ayuntamiento y se les tiene en vías de cumplimiento al laudo dictado en autos.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
12:00	SJM/182/202 2	Demanda, contestación y admisión de pruebas, se certifican que no quedan pruebas pendientes por acordar y se otorgan 48 horas para formular alegatos por escrito.
13:00	SJM/24/2022	Se señala fecha para desahogo de audiencia testimonial.
12:00	172/2021	Se requiere al oferente para que de cumplimiento al requerimiento
13:00	172/2021	Se desahoga inspección judicial.
11:00	IJLB/SJM/134 /2022	Se celebra audiencia inicial
10:00	IJLB/SJM/166 /2022	Se celebra audiencia inicial